LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA

Que **PEDRO PABLO MARTÍNEZ NARVÁEZ**, identificado con C.C No. 1.103.103.011, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contrato N° MC -027-2023, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE BOTELLONES Y BOTELLAS DE AGUA POTABLE PARA LAS DIFERENTES OFICINAS Y FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE",** durante el mes de septiembre de 2023, de conformidad con factura No. PUR-2034, comprobante de almacén (ENTRADA POR COMPRA 50) de fecha 29 de septiembre de 2023.

El pago ordenado es por la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($5.840.000) el cual se encuentra respaldado con CDP N° 814 de 06 de junio de 2023, RP No. 3645 de 15 de julio de 2023.

Se firma en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de octubre de 2023.

MERLYS GARCIA ARRIETA
Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos
RESOLUCION 3917 DEL 05 DE JULIO 2023

SUCRE_MPINEDA-02460223101820-451451-000770481-A
SUCRE_MPINEDA-02460223115040-451451-000770800-A
SUCRE_AOCON-02460223144316-451451-000771236-A
SUCRE_HBLANCO-02460224100435-451451-000771